

**LA RABIDA CHILDREN'S HOSPITAL
AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD (ESP)**

EL PRESENTE AVISO DESCRIBE DE QUÉ MODO PUEDE USARSE Y DIVULGARSE LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED Y DE QUÉ MODO USTED PUEDE ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR, REVÍSELO CON ATENCIÓN.

I. ¿Quién cumplirá con este Aviso de prácticas de privacidad?

La Rabida Children's Hospital está dedicado a proteger su privacidad, incluida la información protegida de salud sobre usted que generemos y conservemos. Este Aviso describe de qué modo podemos usar y divulgar la información protegida de salud, nuestras obligaciones legales y relacionadas con el uso y la divulgación de esta información, y sus derechos relacionados con la información protegida de salud sobre usted. La Rabida Children's Hospital y sus entidades relacionadas, incluidas [entidades de LRCH], acatarán este Aviso.

Cuando este Aviso usa las palabras “usted” o “su”, suele referirse al paciente que está sujeto a la información de salud. No obstante, cuando este Aviso habla de los derechos relativos a la información de salud de un paciente que sea menor, “usted” o “su” pueden incluir al representante personal del paciente, como por ejemplo el padre, la madre o el tutor legal.

II. Nuestras obligaciones sobre la privacidad

La ley nos exige mantener la privacidad de nuestra información de salud y entregarle a usted este Aviso sobre nuestros deberes legales y las prácticas de privacidad con respecto a dicha información. Estamos obligados a acatar los términos de este Aviso.

III. Usos y divulgaciones

En ciertas situaciones, debemos obtener su autorización escrita a fin de usar y/o divulgar su información de salud. Sin embargo, conforme a la ley vigente, es posible que usemos y divulguemos su información de salud con los siguientes fines:

A. Tratamiento, pago y operaciones sobre el cuidado de la salud. Es posible que usemos y divulguemos su información de salud con diferentes fines, incluidos tratamientos, pagos y operaciones sobre el cuidado de la salud. Para cada una de estas categorías, hemos brindado una descripción y un ejemplo. Cierta información, tal como la información relacionada con el VIH, información genética, historiales de abuso del alcohol y/o drogas e historiales de salud mental, podría tener derecho a ciertas protecciones de confidencialidad conforme a la legislación estatal o federal vigente. Nosotros acataremos estas protecciones especiales en tanto correspondan a su información delicada.

Tratamiento. Es posible que usemos y divulguemos su información de salud para brindarle tratamiento y otros servicios del cuidado de la salud. Por ejemplo, es posible que divulguemos información de salud sobre usted para diagnosticar y tratar su lesión o enfermedad. Asimismo, es posible que divulguemos información de salud sobre usted a otros proveedores involucrados en su tratamiento. Es posible que además divulguemos esta información sobre usted a otras agencias o centros a fin de proporcionarle las

diferentes cosas que usted necesite, como por ejemplo recetas, análisis de laboratorio y/o cuidado médico continuado después de que abandone nuestro centro. La divulgación de su información a estos efectos les brinda a sus proveedores la información que necesitan para prestarle el cuidado apropiado.

Pago. Es posible que usemos y divulguemos su información de salud para obtener el pago de los servicios que le brindemos o de otra entidad involucrada en su cuidado, tal como una compañía de ambulancias. Las actividades relacionadas con pagos incluyen: facturación, cobros, administración de reclamaciones y determinaciones de elegibilidad para obtener un pago de parte de usted, de una compañía aseguradora o de un programa que gestione o pague el costo parcial o total del cuidado de su salud. Por ejemplo, nosotros podríamos enviarle una factura a su compañía aseguradora, y la factura podría incluir su nombre, diagnóstico y procedimientos usados para tratarlo. Si la legislación federal o estatal nos exigiese pedirle a usted una autorización por escrito antes de divulgar la información de salud a los efectos del pago, le pediremos que la firme.

Operaciones sobre el cuidado de la salud. Es posible que usemos y divulguemos su información de salud para nuestras operaciones sobre el cuidado de la salud, las cuales incluyen administración y planificación internas y diversas actividades que mejoran la calidad y la rentabilidad del cuidado que le brindamos. Por ejemplo, su información de salud podría ser usada por los miembros del personal médico para evaluar la calidad y aptitud de nuestros profesionales del cuidado de la salud, determinar la calidad del cuidado y los desenlaces de casos, y buscar áreas a mejorar dentro de nuestro centro. Asimismo, podríamos combinar la información de salud sobre muchos pacientes para decidir qué servicios adicionales debemos ofrecer, qué servicios no se necesitan, y si ciertos tratamientos nuevos son eficaces.

B. Guía telefónica. A menos que usted nos notifique que se opone, es posible que incluyamos cierta información limitada sobre usted en nuestra guía telefónica de pacientes mientras sea un paciente dentro de nuestro centro. Esta información podría incluir su nombre, su ubicación en el hospital, su estado general (por ej., bueno, estable, etc.) y su afiliación religiosa. Es posible que se divulgue la información de la guía telefónica, excepto su afiliación religiosa, a aquellos que pregunten por usted por su nombre. Su afiliación religiosa solo se divulgará a miembros del clero, tales como un sacerdote o un rabino, aún si no preguntan por usted por su nombre. Esto les permitirá a su familia, amigos y al clero visitarlo en el hospital y, en general, saber cómo se encuentra.

C. Individuos involucrados en su cuidado o en el pago de su cuidado. A menos que usted se oponga, podríamos divulgar su información de salud a un familiar, otro pariente, amigo personal cercano o cualquier otro individuo identificado por usted cuando estén involucrados en su cuidado o en el pago de éste. Es posible que ejerzamos nuestro criterio profesional para determinar si le conviene una divulgación, y divulgar solo la información que sea directamente relevante para la participación de la persona en su cuidado de la salud. Asimismo, podríamos divulgar información sobre usted a un representante personal. Si una persona tiene la autoridad legal para tomar decisiones sobre el cuidado de su salud por usted, por lo general trataremos al representante personal del mismo modo que lo trataríamos a usted con respecto a su información de salud.

D. Comunicaciones de recaudación de fondos. Conforme lo permita la ley vigente, podríamos comunicarnos con usted para brindarle información sobre nuestras actividades patrocinadas, incluidos los programas de recaudación de fondos. Si usted no desea que nos comuniquemos con usted por los esfuerzos de recaudación de fondos, puede optar por la exclusión de los esfuerzos de recaudación de fondos mediante una notificación escrita al Oficial de privacidad.

E. Actividades de la salud pública y denuncias de abusos. Es posible que divulguemos su información de salud para actividades de la salud pública, incluidas divulgaciones para prevenir o controlar enfermedades, informar reacciones a medicamentos o problemas con productos o dispositivos, notificar a una persona sobre una retirada o reemplazo de un producto o dispositivo, y para informar sobre nacimientos y decesos. Del mismo modo, podríamos divulgar información de salud para denunciar el abuso o negligencia infantiles o domésticos.

F. Actividades de supervisión de la salud. Es posible que divulguemos su información de salud a una agencia de supervisión de la salud que supervise nuestras actividades, incluidas las agencias de licencias, auditorías y acreditaciones.

G. Cumplimiento de la ley y procedimientos judiciales y administrativos. Es posible que divulguemos su información de salud a fin de ayudar con los deberes de los oficiales del cumplimiento de la ley o en el transcurso de un procedimiento judicial o administrativo. Algunos ejemplos incluyen: responder a una orden judicial, un citatorio, mandato, comparecencia o proceso similar; identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo o desaparecido; y denunciar una conducta criminal en nuestro establecimiento.

H. Forenses, examinadores médicos y directores de funerarias. Es posible que divulguemos su información de salud a un forense, examinador médico o director de funeraria, conforme sea necesario para que ellos desempeñen sus funciones.

I. Obtención de un órgano o tejido. Es posible que divulguemos información de salud para ayudar a una organización de obtención de órganos o banco de órganos, conforme sea necesario para facilitar la donación o el trasplante de órganos o tejidos.

J. Investigación. Es posible que usemos o divulguemos su información de salud para fines de investigación, sujeto a los requerimientos de la ley vigente. Cuando así se requiera, obtendremos una autorización escrita antes de usar su información de salud para investigaciones.

K. Salud y seguridad. Conforme lo permitan la ley vigente y los estándares de conducta ética, podríamos usar y divulgar su información de salud si creemos que el uso o la divulgación son necesarios para prevenir o reducir una amenaza grave e inminente a la salud o seguridad de una persona o el público.

L. Funciones gubernamentales especializadas. Es posible que divulguemos su información de salud para funciones gubernamentales especializadas, incluidas actividades relacionadas con actividades de la seguridad nacional, servicios de protección para el Presidente u otras personas autorizadas o jefes de estado extranjeros, investigaciones especiales y actividades militares y de veteranos.

M. Compensación al trabajador. Es posible que divulguemos su información de salud para programas relacionados con la compensación al trabajador u otros programas similares que brinden beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo, conforme a la ley vigente.

N. Conforme lo exija la ley. Es posible que usemos y divulguemos su información de salud cuando la ley nos lo exija. Por ejemplo, podríamos divulgar su información de salud para registros obligatorios de pacientes e informes de enfermedades contagiosas. También podríamos divulgar su información de salud en el transcurso de un procedimiento judicial o administrativo.

O. Esfuerzos para mitigar desastres. Cuando lo permita la ley, podríamos coordinar nuestros usos y divulgaciones de la información de salud con entidades públicas o privadas con el fin de ayudar en los esfuerzos para mitigar desastres. Si usted no desea que divulguemos su información de salud con este fin, se lo debe comunicar a su cuidador, a fin de que no la divulguemos, excepto para responder de manera correcta ante la emergencia.

IV. Usos y divulgaciones que requieren su autorización escrita

A. Uso o divulgación con su autorización. Para fines que no sean los descritos en este Aviso, nosotros sólo podríamos usar o divulgar su información de salud cuando usted nos conceda su autorización por escrito donde se incluyan ciertas actividades de comercialización, venta de información de salud y divulgación de notas psicoterapéuticas con algunas excepciones. Usted tiene derecho a revocar su autorización en cualquier momento, siempre que la revocación sea por escrito, y excepto que ya hayamos actuado basándonos en su autorización.

V. Sus derechos con respecto a su información protegida de salud

A. Derecho a inspeccionar y copiar su información de salud. Con ciertas excepciones, usted tiene derecho a inspeccionar y recibir una copia de sus historiales médicos. Tiene derecho a obtener, previa solicitud, una copia de su información de salud en formato electrónico, si es que nosotros la mantenemos electrónicamente. Asimismo, podría solicitar que transmitamos una copia de su información de salud a otra compañía o persona que usted haya designado. Sin embargo, este derecho está sujeto a ciertas excepciones, incluidas notas psicoterapéuticas, información obtenida para ciertos procedimientos legales y cualquier información médica restringida por ley.

Para inspeccionar y copiar su información de salud, usted debe presentar su petición por escrito al Oficial de privacidad. Es posible que le cobremos una tarifa razonable por el costo de la copia y el envío de sus registros. Si se le niega una solicitud de acceso, tiene derecho a que se revise la negativa conforme a los requerimientos de la ley vigente.

B. Derecho a recibir comunicaciones confidenciales. Usted tiene derecho a pedir que nos comuniquemos con usted acerca de sus cuestiones de salud a través de medios alternativos de comunicación o en lugares alternativos. Para ello, debe presentar su solicitud por escrito al Oficial de privacidad.

C. Derecho a solicitar una enmienda de sus registros. Usted tiene derecho a pedir que enmendemos su información de salud. Si desea que enmendemos sus registros, [por favor, pídale

el formulario “Solicitud de enmienda de la información protegida de salud” al Oficial de privacidad] y presente la solicitud escrita al Oficial de privacidad. Nosotros tenemos derecho a negar su solicitud de enmienda. Si rechazamos su solicitud de enmienda, le brindaremos una explicación escrita con los motivos por los cuales le negamos la solicitud y para explicarle sus derechos.

D. Derecho a solicitar restricciones adicionales. Usted tiene derecho a solicitar una restricción para limitar ciertos usos y divulgaciones de su información de salud. Nosotros no estamos obligados a concederle su solicitud, excepto cuando la divulgación sea a un plan de salud con el propósito de llevar a cabo operaciones de pago o cuidado de la salud, no sea obligatorio por ley, y la información se refiera únicamente a un ítem o servicio del cuidado de la salud que usted o una persona en su nombre nos hayan pagado en su totalidad. La solicitud de restricción se debe presentar por escrito ante el Oficial de privacidad.

E. Derecho a recibir un detalle de las divulgaciones. Previa solicitud, es posible que usted obtenga un detalle de ciertas divulgaciones de su información de salud que nosotros hayamos destinado a individuos o entidades que no sean usted, de conformidad con las leyes y disposiciones vigentes. A fin de solicitar un detalle de las divulgaciones de su información de salud, [por favor, pídale un formulario de “Solicitud de un detalle” al Oficial de privacidad] y presente la solicitud por escrito al Oficial de privacidad. Su solicitud debe indicar un plazo específico para el detalle (por ejemplo, los últimos tres meses). El primer detalle que usted solicite en un período de doce (12) meses será gratuito.

F. Derecho a notificación de un incumplimiento: Usted recibirá una notificación sobre cualquier incumplimiento en cuanto a la falta de garantías sobre su información protegida de salud conforme lo requiera la ley.

G. Derecho a recibir una copia impresa de este aviso. Previa solicitud, usted podría obtener una copia impresa de este Aviso, aún si hubiese acordado recibir dicho aviso en forma electrónica.

H. Para obtener más información; quejas. Si desea más información sobre este Aviso, o si le preocupa que se hayan violado sus derechos de privacidad, se puede comunicar con el Oficial de privacidad. También podría presentar quejas por escrito al Secretario de Salud y servicios hHumanos. No tomaremos represalias en su contra si presenta una queja ante el Secretario o ante nosotros.

VI. Fecha de vigencia y duración de este Aviso

A. Fecha de vigencia. Este Aviso tiene vigencia a partir del 1° de septiembre de 2013, y reemplaza a todas las versiones anteriores.

B. Derecho a cambiar los términos de este Aviso. Nosotros debemos cumplir con las disposiciones de este Aviso conforme están vigentes actualmente, si bien nos reservamos el derecho a cambiar los términos de este Aviso en cualquier momento. Si modificamos este Aviso, es posible que demos vigencia a los nuevos términos del aviso para toda la información de salud que mantengamos, así como para la información que recibamos en el futuro. Si modificamos este

Aviso, presentaremos la versión modificada en nuestro sitio Web (www.larabida.org). Usted también podría obtener cualquier aviso nuevo si se comunica con el Oficial de privacidad.

Para comunicarse con el Oficial de privacidad:

Oficial de privacidad=Sue Porzel
La Rabida Children's Hospital
6501 S. Promontory Drive
Chicago, IL 60649
Número de teléfono: 773.753.8673
Correo electrónico: sporzel@larabida.org

26184369_4
CH01/26184369.5
BORRADOR